

 FORMATO DE REQUERIMIENTO PRESTACION DE SERVICIOS PARA NUEVO CONTRATO	Versión:	1	
	Fecha de aprobación:	1/07/2020	
	Código:	04-02-FO-0011	

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE				
Quien solicita (colocar cargo y/o perfil del requiriente) REFERENTE VIGILANCIA SALUD AMBIENTAL	Fecha de la Solicitud			Dependencia o sede: FONTIBON CAPS ZONA FRANCA
	Día	Mes	Año	Dirección a la que pertenece: DIRECCION DE GESTION DEL RIESGO EN SALUD
	24	3	2021	
Contrato Nuevo (Marque con una X)	Formato documentos mínimos para celebrar contrato : Lista de Chequeo Persona Natural			☒

JUSTIFICACIÓN O NECESIDAD DE LA PRESTACION DE SERVICIO REQUERIDO
(Previa verificación presupuestal)

La oficina de Gestion del Riesgo en el Componente de Salud Publica requiere la contratación de un PROFESIONAL EN QUIMICA FARMACEUTICA para la realizacion de actividades en la sede PIC Fontibon

Descripción del servicio solicitado

PRESTAR SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN QUIMICA FARMACEUTICA Dentro de los diferentes procesos y procedimientos de la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E., de acuerdo a las necesidades de la institución.

AREA	ADMINISTRATIVO	☐	ASISTENCIAL	☒
------	----------------	--------------------------	-------------	-------------------------------------

PERFIL	PROFESIONAL EN QUIMICA FARMACEUTICA
--------	-------------------------------------

NUMERO DE PERSONAS REQUERIDAS:	1
--------------------------------	---

HABILIDADES: Comunicación asertiva, trabajo en equipo, vocación de servicio, celeridad, eficiencia, orientacion a resultados.

RIESGOS DE LA CONTRATACIÓN: Inhabilidad e incompatibilidades sobrevinientes. Demora en el inicio de la ejecución del contrato. Errores en la supervisión. No informar oportunamente al supervisor su designación. Riesgo relacionado al conocimiento, experiencia y destreza en el desempeño de sus actividades. Riesgo por no asistencia a las actividades programadas. Riesgo relacionado con las conductas que miran la intencionalidad del individuo y su actividad valorativa y ética ante las actividades y los usuarios. Riesgo en la planeación de las actividades por realizar. Riesgo por no cumplimiento de normas y políticas institucionales, entre las que se encuentran misión, visión, planes de acción, objetivos, metas e indicadores. Riesgo de no cumplimiento de los parámetros de calidad establecidos por el supervisor para las actividades asignadas. No entrega de soportes, registros de las actividades de acuerdo con los procedimientos y requerimientos de la entidad

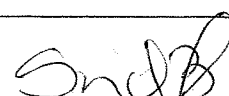
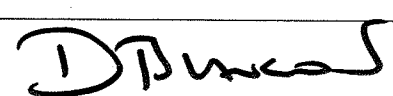
TIEMPO DE EJECUCION	Marque con una X según corresponda las condiciones del contrato		CANTIDAD (meses, horas, actividades a contratar)	Observaciones	
	MES	\$ 3.570.149			184
	HORA				
	ACTIVIDAD				

ACTIVIDADES / OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

1. Realizar, liderar o apoyar acciones y/o procesos de inspección, vigilancia sanitaria y/o epidemiológica, en diferentes líneas de intervención o actividades correspondientes a las acciones de vigilancia intensificada a los que sea designado, afines al perfil profesional conforme a lo establecido en los documentos técnicos, estándares y plan de acción en el contrato vigente entre la Subred y la Secretaría Distrital de Salud.
2. Brindar asesoría técnica a la comunidad en normatividad Sanitaria y Ambiental.
3. Presentar y entregar informes oportunamente en los formatos establecidos, indicando cada una de las actividades realizadas y sus respectivos soportes que sustenten las actividades. Así como los respectivos cronogramas, visitas o acciones a realizar y realizadas.
4. Entregar oportunamente los productos que alimentan los sistemas de información en vigilancia sanitaria y otros.
5. Acompañamiento a las auditorías internas y externas en caso de requerirse.
6. Formular y ejecutar las acciones preventivas y/o correctivas, y/o plan de mejoramiento a que haya lugar de acuerdo a las evaluaciones y recomendaciones obtenidas.
7. Mantener la confidencialidad de la información, reservas de los sistemas de información, derechos de autor en desarrollo de aplicaciones y programas tecnológicos, registro de soporte logístico (Software), definición de la tutoría de los documentos científicos y de más información que se genere dentro de las labores propias de su perfil en el componente de Vigilancia Sanitaria y Ambiental y de vigilancia en salud pública.
8. Informar oportunamente sobre cualquier eventualidad que interfiera en el cumplimiento de los objetivos establecidos y responder a la disponibilidad asignada.
9. Llevar de forma ordenada un archivo físico y/o magnético de fácil consulta y verificación.
10. Atender y dar respuesta oportuna a peticiones, solicitudes o quejas presentadas por la comunidad.
11. Asistentes a las diferentes reuniones, eventos o espacios que le sean asignados y/o delegados.
12. Apoyar la realización de jornadas, actividades y eventos de interés del área de Salud Pública o demás actividades de la Subred, cuando sea requerido.
13. Promover el cuidado y custodia del patrimonio institucional y responder por los elementos dados a su responsabilidad.
14. Conocer, promover y aplicar las Políticas institucionales que garanticen los objetivos corporativos, el buen uso de los recursos, la seguridad, el bienestar y la satisfacción del cliente interno y externo de la Subred.
15. Conocer, promover y aplicar las Normas de Gestión Ambiental, residuos hospitalarios, manual de higiene y seguridad industrial, programa de salud ocupacional, planes de emergencia, para proteger la salud en el trabajo aplicando las técnicas de Bioseguridad.

OBLIGACIONES GENERALES ADICIONALES PARA TODOS LOS PERFILES

1. Realizar entregas de los productos de su intervención cumpliendo los principios de veracidad, oportunidad, calidad según dinámica y/o programación de cada una de las líneas de intervención.
2. Garantizar la entrega oportuna de los productos teniendo en cuenta los ciclos de digitación del componente.
3. Ejercer los principios de autogestión, auto regulación y autocontrol en el desarrollo de sus actividades objeto del contrato.
4. Asistir a las reuniones ordinarias y extraordinarias convocadas por los líderes operativos, referente de vigilancia en salud ambiental, coordinador PIC y de nivel central.
5. Atender las solicitudes y dar respuesta de manera oportuna a quejas y solicitudes asignadas por el líder operativo.
6. Atender oportunamente a la solicitud de ajuste de inconsistencias detectadas de los productos derivados de la ejecución de las actividades de IVC y sus correspondientes bases de datos.
7. Garantizar la correcta calidad del dato y la información en los sistemas del componente (Sivigila) así mismo garantizar la corrección de inconsistencias derivadas de los procesos generados en el componente de Vigilancia en salud ambiental.

 SANDRA MARIA BOCAREJO HERNANDEZ Directora de Gestión del Riesgo en Salud	 DANIEL BLANCO SANTAMARIA Subgerente Prestación de Servicios de Salud
---	--

14/04/2021

133-SP

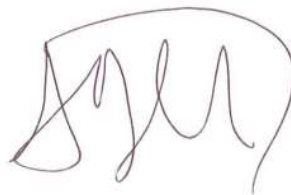
LA SUSCRITA DIRECTORA DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO DE LA
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E

HACE CONSTAR:

Que, verificada la planta de empleos de la Subred Integrada de Servicios de Salud Suroccidente ESE, se evidencia que no se cuenta con personal de planta disponible para desarrollar la actividad PROFESIONAL EN QUIMICA FARMACEUTICA por cuanto:

1. ☒ No existencia del perfil requerido
2. ☐ Insuficiencia del mismo
3. ☐ La necesidad de contratar a un profesional con conocimientos específicos.

Dada en Bogotá D.C., el día miércoles, 24 de marzo de 2021



SANDRA LILIANA BAUTISTA LOPEZ
Directora Operativa
Dirección de Gestión del Talento Humano

Declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales, y por lo tanto, lo presentamos para firma.				
Funcionario / Contratista	Nombre	Cargo	Firma	Fecha
Revisado por:	Ivonne Moreno Fonseca	Profesional Universitario 219-19		19/05/2021

	INFORME FINAL DE SELECCIÓN				Versión:	2		
					Fecha de aprobación:	20/05/2021		
					Código:	04-02-FO-0012		
DATOS GENERALES	Fecha Informe	Día: 15	Mes: 06	Año: 2021				
	Genero: F M Otra: _____		Edad: 49	Proceso de Promoción: SI NO X	Reintegro SI NO X			
DIRECCION/AREA Y/O OFICINA SOLICITANTE	SALUD PUBLICA							
PERFIL A CONTRATAR (Solicitado en el requerimiento)	QUIMICO FARMACEUTICO							
CRITERIO Y PONDERACION DEL PROCESO DE SELECCIÓN								
FERNANDO PRADA	ITEM	SIN PRUEBA	PORCENTAJE ASIGNADO TOTAL			PORCENTAJE TOTAL ALCANZADO		
	Análisis de Hoja de Vida	25%	15%			20.00%		
	Prueba de conocimientos	NA	30%			0.00%		
	Pruebas Psicológicas	35%	25%			30.00%		
	E: Entrevista	40%	30%			30.00%		
	Ajuste al perfil (70%)		100%			80.00%		
	Concepto Final	Se ajusta adecuadamente al perfil - actividad			SI X	NO		
ANALISIS DE HOJA DE VIDA CUMPLIMIENTO REQUISITOS DEL PERFIL	Formacion académica	QUIMICO FARMACEUTICO, UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO, 1999						
	Experiencia laboral (años)	18 AÑOS						
	Experiencia Relacionada (años)	18 AÑOS						
	Honorario Asignado (Resolucion Vigente)	SEGUN HONORARIOS ESTABLECIDOS PARA EL PERFIL EN SALUD PUBLICA						
PRUEBA SE COMPETENCIAS 360° FORTALEZAS	Actitud hacia las normas X	Adaptabilidad X	Análisis numérico	Atención al detalle	Autocontrol X	Compromiso laboral (60%)		
	Comunicación escrita X	Disciplina X	Habilidad social (70%)	Orientación a resultados (40%)	planeación X	Trabajo en equipo (30%)		
	Retrolimentación X	Sentido de urgencia X	comunicación abierta (50%)	PROMEDIO 15 COMPETENCIAS	51			
RESULTADOS DE LA ENTREVISTA	Factores Evaluados	Comunicación 9	Relaciones Interpersonales 8	Proyección 8	Humanización 9	Total obtenido de factores Evaluados	85	
	Concepto entrevista con líder (si aplica) marque SI o NO	Favorable		No favorable				
	Observaciones: COMO FORTALEZAS MENCIONA QUE TIENE SENTIDO DE PERTENENCIA, HIONESTIDAD PUEDE TRABAJAR BAJO PRESION, COMO PROYECTOS MANIFIESTA QUE DESEA REALIZA ESPECIALIZACION EN AUDITORIA EN SALUD, A LARGO PLAZO DESEA APOYAR A SU HIJO EN SU PROCESO PROFESIONAL, CON SUS 18 AÑOS PUEDE APORTAR EXPERIENCIA CONOCIMIENTO DE NORMATIVIDAD, OFRECER A CUMPLIMIENTO DE NECESIDADES, APORTANDO TODO LOS CONOCIMIENTOS DURANTE SUS AÑOS DE EXPERIENCIA.							
CRITERIOS DE INCLUSION SOCIAL	Madre o Padre cabeza de familia SI Localidad donde vive RAFACEIL URIBE URIBE Barrio LAS LOMAS Grupos étnicos NO Condición de discapacidad NO Otro _____ cual _____							
<div style="display: flex; justify-content: space-between;"> <div style="text-align: center;">  <p>FIRMA QUE SE REALIZA EL PROCESO</p> </div> <div style="text-align: center;">  <p>VºBº DIRECTOR GESTION DE TALENTO HUMANO</p> </div> </div> <p>Instructivo de Diligenciamiento</p> <ol style="list-style-type: none"> Dependencia que solicita: Diligenciar la dependencia que requiere el talento humano perfil a contratar: Diligenciar el perfil de la persona según el perfil requerido. Criterio y Ponderación: Se debe registrar el porcentaje obtenido por el aspirante durante el proceso según el análisis del profesional análisis de la hoja de vida: Laborales: se registran las últimas entidades en las cuales laboró la persona (opcional tiempo de vinculación y motivos retiro); Análisis Hoja de Vida: Académicos: Se registra la formación académica del aspirante Aplicación: se registra con una X si se aplica, si el perfil no lo requiere o no se aplica se diligencia N/A Prueba de conocimientos: Se diligencia el puntaje o porcentaje obtenido por el aspirante en la prueba de conocimientos Prueba Psicotécnica 360°: deben identificarse con una (x) las competencias con resultados como fortalezas y los porcentajes arrojados en las competencias transversales de la entidad Resultados de la entrevista: El profesional registra lo evidenciado y el análisis de la entrevista según el criterio profesional Se debe registrar si se realiza entrevista con líder concepto y observaciones en caso de ser pertinente. criterios de inclusion social 								